

Homologado por el Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 27 de mayo de 1994, el Plan de Estudios de Diplomado en Relaciones Laborales de Burgos. Valladolid, 30 de mayo de 1994.—El Rector, Fernando Tejerina García.

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos, clínicos		
1	1º	Elementos de Derecho Público y Privado.	Elementos de Derecho Público.	6	4	2	Conocimientos de las nociones e instituciones básicas de Derecho Constitucional, Administrativo y Fiscal.	Derecho Administrativo. Derecho Constitucional.
1	1º	Elementos de Derecho Público y Privado.	Elementos de Derecho Privado.	6	3	3	Conocimiento de las nociones e instituciones básicas de Derecho Civil, Patrimonial y Mercantil.	Derecho Civil.
1	1º	Historia Social y Política Contemporánea.	Historia Social y Política Contemporánea.	6	5	1	Conocimiento básico de la evolución social y política desde la Revolución Industrial y de los movimientos sociales.	Historia Contemporánea.
1	1º	Derecho del Trabajo.	Derecho del Trabajo.	12	8	4	El ordenamiento laboral. La administración laboral. El contrato de trabajo: contenido, modificación, suspensión y extinción. Relaciones especiales de trabajo. Tutela judicial: Procedimiento laboral y procedimientos especiales. Instituciones y normas internacionales y comunitarias en materia laboral. La política social comunitaria.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
1	1º	Organización y Métodos de Trabajo.	Organización y Métodos de Trabajo en la Empresa.	11T + 1A	9	3	Objetivos, principios y procedimientos de organización. Planificación, estudios, métodos y medidas del trabajo.	Organización de Empresas.
1	2º	Sociología y Técnicas de Investigación social.	Sociología de las Relaciones Industriales I.	6	5	1	Nociones básicas de sociología general.	Sociología.
1	2º	Derecho de la Seguridad Social.	Derecho de la Seguridad Social.	10	6	4	El sistema de seguridad social, el régimen general y los regímenes especiales. Las relaciones de seguridad social y las prestaciones. La asistencia social. Aspectos administrativos de la seguridad social.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	2º	Dirección y Gestión de Personal.	Dirección y Gestión de Personal.	10	6	4	Objetivos, políticas y planificación. Puestos de trabajo y plantillas de personal. Selección, formación, promoción y evaluación de personal. Técnicas y sistemas de gestión de personal.	Organización de Empresas.
1	2º	Prácticas Integradas.	Prácticas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.	6	-	6	Iniciación a la práctica en materia de Seguridad del Trabajo y Derecho del Trabajo, Derecho Sindical y de la Seguridad Social.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
1	2º	Prácticas Integradas.	Prácticas de Organización del Trabajo y Dirección y Gestión del Personal.	6	-	6	Iniciación a la práctica en materia de Organización del Trabajo y Dirección y Gestión de Personal.	Organización de empresas.
1	3º	Sociología y Técnicas de Investigación Social.	Sociología de las Relaciones Industriales II.	5	3	2	Conocimiento de los métodos y técnicas de investigación social, con aplicación a las relaciones laborales.	Sociología.
1	3º	Seguridad en el Trabajo y Acción Social en la Empresa.	Seguridad e Higiene en el trabajo y Acción Social en la Empresa.	11	8	3	Salud y seguridad en el trabajo. Enfermedades y accidentes laborales. Normas técnicas de seguridad y medidas de protección. Responsabilidad por falta de prevención. La acción social y el plan de acción social en la empresa.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
1	3º	Derecho Sindical.	Derecho Sindical.	10T + 2A	8	4	Libertad sindical y representación de los trabajadores en la empresa. Negociación colectiva y conflictos colectivos de trabajo. Concertación social y política de empleo.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
1	3º	Psicología del Trabajo.	Psicología del Trabajo.	9	6	3	Conocimientos básicos de los procesos psicológicos de la conducta y de los conflictos	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
							laborales. Evaluación psicológica para la selección, formación y promoción del personal en la empresa.	

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1º	Introducción a la Economía.	12	9	3	Conceptos de Economía. Actividad económica y actividad social. El mercado. La Contabilidad Nacional, Renta Nacional y su distribución. El Dinero. Sistema financiero. Política Monetaria y Fiscal. El salario. Mercado de trabajo. La inflación. El sector exterior. El sector público y sistema financiero.	Economía Aplicada.
1	1º	Estadística I	6	3	3	Técnicas estadísticas básicas para el análisis de datos univariantes (presentación de las observaciones y principales características de posición, dispersión y concentración), haciendo hincapié en el estudio de los indicadores socio-económicos (números índices y series temporales). Estadística bidimensional (análisis de regresión y de asociación).	Economía Aplicada.
1	1º	Contabilidad	6	3	3	Fundamentos de contabilidad. El Patrimonio. Características, objetivos y estructura del Plan General de Contabilidad: principios contables, cuadro de cuentas, cuentas anuales y criterios de valoración.	Economía Financiera y Contabilidad.
1	2º	Economía Española	6	5	1	Formación del Sistema Económico Español. La realidad económica española: estructura actual y política económica aplicada. Relaciones de interdependencia de la Economía Española; análisis sectorial. Reestructuración productiva y reordenación espacial.	Economía Aplicada.
1	2º	Elementos de Derecho Mercantil	6	4	2	Nociones institucionales básicas del Derecho Mercantil. El ordenamiento mercantil. Empresa, consumidor;	Derecho Mercantil.

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	3º	Derecho Procesal Laboral	9	6	3	<p>Empresario y su estatuto. Empresario social. Sociedades. Títulos. Valores. Derecho concursal.</p> <p>Nociones fundamentales de Jurisdicción, acción y progreso. Características del Proceso Laboral. Ambito sustantivo, territorial y funcional de los órganos del Orden Social de la Jurisdicción. El Procedimiento Laboral. Recursos. Ejecución de las resoluciones judiciales.</p>	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Créditos totales para optativas (1)

- por ciclo

- curso

DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Derecho Comunitario y Política Social Comunitaria (2º)	6	4	2	Sistema institucional de las comunidades. Fuentes y aplicación del derecho Comunitario. La libre circulación de trabajadores. Mercado interior. Mecanismos de invocabilidad por los agentes sociales del derecho comunitario ante los Tribunales Estatales. Tribunales competentes y ley aplicable en el contrato internacional de trabajo. Conflictos de Jurisdicciones y de leyes en las relaciones laborales intracomunitarias.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
Régimen Tributario de la Empresa (2º)	6	4	2	Formación teórica básica y supuestos prácticos de liquidación de los impuestos principales: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), Impuesto sobre Sociedades e Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA). Especial referencia a la tributación de rentas de trabajo.	Derecho Financiero y Tributario.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Créditos totales para optativas (1) 24
 - por ciclo 24
 - curso 12

DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Análisis Contable y Auditoría de Recursos Humanos (2º)	6	3	3	Análisis de estados contables: Objetivos, instrumentos y metodología. Análisis de la estructura del Balance. Análisis económico: composición del resultado, ratios de eficiencia y ratios de productividad. Análisis Financiero: rentabilidad de los capitales invertidos, riesgo y costes financieros. Aspectos fundamentales del control interno. Evaluación del control interno. Objetivos de Auditoría. Progrma de Auditoría.	Economía Financiera y Contabilidad.
Historia de los Movimientos Sociales (2º)	6	4	2	Conceptuación, caracterización, y análisis tipos y funciones de los principales movimientos sociales desde la Revolución Industrial, con especial mención del caso español.	Historia Contemporánea.
Derecho Administrativo (2º)	6	4	2	La actuación administrativa. Modalidades. Garantías Judiciales del administrado: Procedimiento y recursos administrativos. Nociones de derecho económico-administrativo.	Derecho Administrativo.
Derecho Patrimonial Privado (2º)	6	4	2	Teoría General de Obligaciones y Contratos. Contratos en especial: conexiones con el ámbito laboral. La propiedad y otros derechos reales. Régimen Fiscal y registral de la dinámica de los derechos reales.	Derecho Civil
Estadística II (2º)	6	4	2	Metodología para la recogida de datos (Nociones de inferencia estadística y teoría de muestras) y estudio de las principales estadísticas socioeconómicas. Realización de una investigación social en base a los conocimientos adquiridos utilizando paquetes informáticos estadísticos y de gestión.	Economía Aplicada.
Derecho de Sociedades (3º)	6	4	2	Parte General de Sociedades. El derecho de sociedades. Derecho español y Derecho comunitario. Sociedades y asociación. Sociedad civil y sociedad mercantil. Estudio pormenorizado de las distintas figuras societarias y sus peculiaridades. La disolución, liquidación, fusión, escisión y transformación de sociedades. Las uniones de empresas.	Derecho Mercantil.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				- por ciclo	24
				- curso	12
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Técnicas de Investigación Social (3º)	6	4	2	Investigación social aplicada al conocimiento de las relaciones de producción en las sociedades industriales. Tipos de investigación. Formulación y verificación de hipótesis. La observación: formas, elementos y preparación. El cuestionario, las escalas y las entrevistas. Análisis sociométricos. Indices sociométricos: Liderazgo y poder. Sociomatrices y técnicas de grupo.	Sociología.
Mercado de Trabajo (3º)	6	4	2	Teoría del Mercado de Trabajo. La Política de Empleo y de Rentas en España. Segmentación del mercado. Movilidad de la fuerza de trabajo. Teoría de Salarios. Desempleo y mercado de trabajo. Distribución de la renta.	Economía Aplicada.
Gestión Estratégica de Recursos Humanos (3º)	6	4	2	Aproximación al concepto de "Estrategia de Empresa", estudio de la relevancia de la dirección y gestión de recursos humanos en la estrategia empresarial. Elaboración y aplicación de la estrategia de gestión de recursos humanos.	Organización de Empresas.
Prácticas de Seguridad Social (3º)	6	0	6	Aspectos administrativos de la Seguridad Social: Inscripción, afiliación, alta. Determinación de las bases de cotización, tipos y cuota. Recaudación. Requisitos y contenido de las prestaciones. Supuestos prácticos y argumentación jurídico positiva.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad

I ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES

2. ENSEÑANZAS DE PRIMER CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) EU GRADUADOS SOCIALES DE BURGOS (ADSCRITA)

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 207 CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1ª	41T + 1A 42	24				66
	2ª	38	12	12	7		69
	3ª	35T + 2A 37	9	12	14		72
II CICLO							

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO (6).

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

- (7) PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
 TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
 ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
 OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: hasta 9 CREDITOS.
 - EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) créditos de libre elección

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1.º CICLO AÑOS

- 2.º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1ª	66	44	22
2ª	62	34/33*	28/29*
3ª	58	39/35*	19/23*
LIBRE DISPOS.	21		

* Dependiendo de las optativas que elija cada alumno

BI OTRAS DISPOSICIONES.

- 1.- Los alumnos podrán obtener 6 créditos de los denominados de libre elección acreditando el conocimiento básico de uno de los idiomas siguientes: alemán, francés, inglés o italiano, mediante la superación de un examen que al efecto se establezca por el Centro.
- 2.- La formación de más de un grupo de cada optativa estará condicionado a la existencia en la Universidad de profesorado cualificado.
- 3.- La asignación de cada asignatura a un curso, implica que el alumno deberá estar en condición de acceder, o en su caso haber superado, dicho curso. Esta regla, que es de aplicación tanto a las asignaturas optativas, como a las que se cursan como de libre elección, incluidas como tales optativas en la presente titulación, no impedirá la matriculación del alumno en asignaturas optativas asignadas a cursos anteriores y superados.
- 4.- La matriculación en asignaturas troncales, obligatorias y optativas, quedará sujeta al siguiente régimen de "llaves":

ASIGNATURA LLAVE	MATRICULACION
Elementos de Derecho Público	Derecho Administrativo Especial
Elementos de Derecho Privado	Derecho Patrimonial Privado
Historia Social y Política Contemporánea.	Historia de los Movimientos Sociales
Derecho del Trabajo	Derecho Sindical
Derecho del Trabajo	Derecho Procesal Laboral
Organización y Métodos del Trabajo en la Empresa	Prácticas de Organización del Trabajo y Dirección y Gestión de Personal
Organización y Métodos del Trabajo en la Empresa	Dirección y Gestión de Personal
Dirección y Gestión de Personal	Gestión Estratégica de Recursos Humanos
Sociología de las Relaciones Industriales I	Sociología de las Relaciones Industriales II
Derecho de la Seguridad Social	Prácticas de la Seguridad Social
Sociología de las Relaciones Industriales I	Técnicas de Investigación Social
Introducción a la Economía	Economía Española
Introducción a la Economía	Mercado de Trabajo
Estadística I	Estadística II
Contabilidad	Técnicas de Investigación Social
Elementos de Derecho Mercantil	Análisis Contable y Auditoría de Recursos Humanos
	Derecho de Sociedades

- 5.- La Universidad podrá establecer itinerarios orientativos para la elección de las optativas, en función de las diferentes salidas profesionales a las que responde el título.
 - 6.- Los alumnos podrán consumir la carga lectiva correspondiente a las asignaturas de libre elección escogiendo entre aquellas que, impartidos por la misma Universidad en la misma o diferente titulación, no hayan sido ya elegidas como optativas o de libre elección, o no correspondieran a la carga obligatoria o troncal de la titulación.
 - 7.- La Junta de Centro creará una Comisión de Homologación de créditos de libre elección para, en su caso, asignar o no dichos créditos a:
- Trabajos realizados por el alumno bajo la dirección de un Profesor del Centro.
 - Prácticas en empresas
 - Cursos y seminarios
 - Convenios de la Universidad

Todo ello con las limitaciones establecidas en el punto 6 del anexo 3.

c) Mecanismos de Convalidación.

Además de lo dispuesto en el Art. 11.3 del R.D. 1497/87 de 27 de Noviembre (BOE 14-XI-87), se establecen los siguientes mecanismos de convalidación y/o adaptación al presente Plan de Estudios para los alumnos que hubieran comenzado los estudios de la Diplomatura según el Plan anterior y no los hubieran concluido.

ASIGNATURA DEL PLAN ANTIGUO	ASIGNATURA CONVALIDADA
Introducción al Derecho	Elementos de Derecho Privado
Derecho del Trabajo	Derecho del Trabajo
Organización de Empresas y Administración de Personal	Organización y Métodos del Trabajo en la Empresa
Sociología de las Relaciones Industriales I (1º curso)	Sociología de las Relaciones Industriales I
Historia Social del Trabajo	Historia Social y Política Contemporánea
Introducción a la Economía	Introducción a la Economía
Derecho de la Seguridad Social	Derecho de la Seguridad Social
Economía Española	Economía Española
Derecho Sindical	Derecho Sindical
Derecho Mercantil	Elementos de Derecho Mercantil.
Sociología de las Relaciones Industriales II (2º curso)	Sociología de las Relaciones Industriales II
Dirección de Personal	Dirección y Gestión de Personal
Derecho Procesal Laboral	Derecho Procesal Laboral
Contabilidad General	Contabilidad
Derecho Administrativo	Elementos de Derecho Público
Prácticas de Seguridad Social	Prácticas de Seguridad Social
Estadística	Estadística I
Derecho Económico-Administrativo	Derecho Administrativo Especial
Historia de los Movimientos Sociales	Historia de los Movimientos Sociales
Derecho Privado Patrimonial	Derecho Patrimonial Privado.

Como es claro, los alumnos podrán solicitar la convalidación como créditos de libre elección de las asignaturas cursadas en el Plan antiguo que no dan derecho a convalidación en el presente.

ESTRUCTURA TEMPORAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

A) ORDENACIÓN TEMPORAL DEL APRENDIZAJE

Las enseñanzas se realizarán dentro de los periodos habilitados por la Universidad para ello, con sujeción a las normas que sobre permanencia y matriculación estén en vigor en el inicio de cada curso, y de acuerdo con el siguiente orden temporal.

PRIMER CURSO	ASIGNATURAS ANUALES	CRÉDITOS
Derecho del Trabajo	12	
Introducción a la Economía	12	
Organización y Métodos del Trabajo en la Empresa.	12	
Asignaturas cuatrimestrales		
Primer cuatrimestre		
Elementos de Derecho Público.	7	
Elementos de Derecho Privado	6	
Hª Social y Política Contemporánea	6	
Segundo cuatrimestre		
Contabilidad.	6	
Estadística	6	
Total: 67 créditos		
SEGUNDO CURSO		
Asignaturas anuales		
Derecho de la Seguridad Social.	10	
Dirección y Gestión de Personal	10	
Asignaturas cuatrimestrales		
Primer cuatrimestre		
Economía Española	6	
Elementos de Derecho Mercantil	6	
Sociología de las Relaciones Industriales I	6	
Optativa I	6	
Segundo cuatrimestre		
Prácticas integradas de Organización del Trabajo y Dirección y Gestión de Personal	6	
Prácticas integradas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad	6	
Optativa 2	6	
Total: 69 créditos		
El alumno debe cursar 7 créditos de libre elección		
TERCER CURSO		
Asignaturas anuales		
Derecho Sindical	12	
Seguridad e Higiene en el Trabajo y Acción Social en la Empresa	11	
Psicología del Trabajo	9	
Derecho Procesal Laboral	9	
Asignaturas cuatrimestrales		
Primer cuatrimestre		
Sociología de las Relaciones Industriales II	5	
Optativa I	6	
Segundo cuatrimestre		
Optativa II	6	
Total: 72 créditos		
El alumno deberá cursar 14 créditos de libre elección		